TRACOMNEIN S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATORIANO COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL

Riobamba, 20 de mayo del 2015.

Sra.
BERTHA SUSANA MACAS HIDALGO
Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle a usted, que mediante acto constitutivo, tuvo acierto de elegir a Usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATORIANO COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL **TRACOMNEIN. S.A.** por el periodo de dos años, según el Art. 15 del estatuto de la Compañía.
De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 15 del estatuto social Usted, subrogará al Gerente en el ejercicio de sus funciones señaladas en la Ley y en el/Estatuto, constituida el 27 de Abril del 2015, ante la Dra. María Isabel Mancheno, Notaría Pública Cuarta del Cantón Riobamba e inscrita en el Registro Mercantil de Riobamba el 15 de mayo del 2015, bajo el número de repertorio 723, número de inscripción 61, del libro de Registro Mercantil.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
28 MAY 2015
Lcda. Sandra Sánchez

MARIO CELIN CANGAS PEREZ
C.C. Nº 060008321-6 Nacionalidad Ecuatoriana.
Riobamba, calles Orozco y Av. La prensa manzana 6 casa 28
Teléfonos 032307196 - 0998123330
GERENTE. -

ACEPTACION: Agradezco y acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía **TRACOMNEIN. S.A.**

SR. BERTHA SUSANA MACAS HIDALGO
C.C. Nº 060246649-2 / Nacionalidad. Ecuatoriana Riobamba,
Circunvalación y la Paz Mz. B Casa 4
Teléfono Nº 032378490 - 0999979363
PRESIDENTE.-

Registro Mercantil de Riobamba

TRÁMITE NÚMERO: 1509

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: RIOBAMBA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REF RTORIO:	854
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	180
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTES ECUATORIANO COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRACOMNEIN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MACAS HIDALGO BERTHA SUSANA
IDENTIFICACIÓN	0602466492
CARGO:	**PRESIDENTE**
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos — Registro Mercantil del Cantón Riobamba

Nº 0029777